

El Plan Romero se olvida un año más de los caballos

OLIVIA CARBALLAR Sevilla 19/05/2009 16:58 Actualizado: 19/05/2009 16:59

[3 Comentarios](#)

[1](#)
[2](#)
[3](#)
[4](#)
[5](#)

Media: 5

Votos: 7

- [Aumentar fuente](#)
- [Disminuir fuente](#)
- [Vista de impresión](#)

- [Email](#)
- [Meneame](#)
- [Twitter](#)
- [Facebook](#)
- [Buzz](#)

Cruzarse de brazos y esperar a ver cuántos caballos mueren reventados en El Rocío es lo que la Administración ha venido haciendo hasta el momento. Luego hace públicas las estadísticas, que crecen cada año: 25 animales muertos la pasada romería, según los datos recogidos por la Consejería de Gobernación en su página web. El 95% de ellos fallecieron por agotamiento, inanición y otras formas de maltrato, según fuentes del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil.

¿Puede la Administración evitar la crónica de esta muerte anunciada a escasos días para que comience la romería más esperada de España? Varias asociaciones y protectoras de animales proponen instalar unos puntos de control en el camino para evitar que sigan adelante los animales que no se encuentran en buen estado. Son los *vet gates*, una herramienta habitual en otros países europeos como Alemania.

“La idea consiste en instalar cuatro *vet gates*. En cada uno, habría un veterinario y un ayudante; nada más; con eso se salvarían de una muerte segura 30 caballos, a las órdenes de unos dueños desaprensivos que los dejan sin comer, sin beber o los sobrealimentan y luego dicen que mueren por cólicos”, explica la presidenta de CYD Santa María, Concordia Márquez, impulsora de la propuesta. “Casi a simple vista, un veterinario sabe si un caballo está mal, pero la Administración no nos escucha”, añade.

Una guía como prevención

Ayer, durante la presentación del Plan Romero –dispositivo de protección civil–, el consejero de Gobernación, Luis Pizarro, aseguró que se interesaría por la propuesta, aunque insistió en que ya se realizan inspecciones. No obstante, los responsables del plan negaron que estas malas prácticas sean una forma de maltrato. “No se hace intencionadamente, simplemente no se sabe tratar a un animal”, explicó el alcalde de Almonte, Francisco Bella. Este año, por primera vez, el ayuntamiento repartirá 3.000 manuales sobre el cuidado de caballos –disponible también en www.almonte.es–.

Las asociaciones, sin embargo, creen que esta iniciativa es insuficiente para una romería que mueve a un millón de personas y miles de caballos. Asanda, un año más, aboga por prohibir el alquiler de animales: “Es peor que dar un coche a quien no tiene carné”, sostienen. Según el colectivo, hace tres años ni se redactaba el parte oficial de muertes. “Es indignante que Gobernación y Agricultura no se molesten en investigar las causas de estas muertes ni levanten expedientes sancionadores”, lamentan.

La Ley andaluza de Protección Animal, en vigor desde 2003, tipifica como infracción muy grave el abandono o maltrato de animales que les cause invalidez o muerte. Las multas oscilan entre los 2.000 y los 30.000 euros. “Las autoridades tienen que hacer cumplir la ley y denunciar a los infractores. Y eso incluye la requisa de animales”, exigen las asociaciones.